ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395593				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, CAMILLAS Y PERFORADORAS A BATERÍA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital de Trauma				
FECHA DE APERTURA	4-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:21
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOCN°5 Hospital de Trauma				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SRA. KAREN GODOY				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. VANESSA BENOIT CORDINADORA DE LA UOC N° 05 DEL HOSPITAL DE TRAUMA " MANUEL GIAGNI" ABG. LILIANA NUÑEZ POR EL DPTO. DE ASESORÍA JURÍDICA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**2040337-2**	**NESTOR VEGA SORIA**	**nestorvegasoria@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. VANESSA BENOIT
Coordinadora
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Liliana Núñez Ozuna
Mat. C.S.J. Nº 41.208
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

KAREN GODOY
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NESTOR VEGA SORIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 25.200.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NESTOR VEGA SORIA	51	1638769	SI

SE ENCUENTRA PRESNETE EN EL ACTO EL SR. NESTOR VEGA SORIA CON C.I. N° 2.040.337 DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA ASUNCIÓN de : NESTOR VEGA SORIA

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:21 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. VANESSA BENOIT
Coordinadora
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Liliana Núñez Ozuna
Mat. CS.J. Nº 41.208
Asesora Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

KAREN GODOY
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"